



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto Benemérito
del proletariado, revolucionario y defensor del
Mayab”

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO A TRAVÉS DE LA DECUR MUNICIPAL.

CONVOCA:

AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR DENTRO DEL MARCO DEL “CARNAVAL DE LA ALEGRÍA, EL COLOR Y LA FANTASÍA 2024” EN EL CONCURSO DE “COMPARSAS DE FANTASÍA, CATEGORÍA LIBRE 2024”.

“COMPARSAS DE FANTASÍA, CATEGORÍA LIBRE 2024”

DÍA: 03 DE FEBRERO 2024

HORA: 07:00 P.M.

LUGAR: EXPLANADA DEL PARQUE CENTRAL “LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA”.

PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES PARTICULARES, SECTORES PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES, CLUBES DEPORTIVOS, ACADEMIAS, GRUPOS ARTÍSTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL.

A. REQUISITOS:

1) LLENAR LA HOJA DE INSCRIPCIÓN, PRESENTANDO **COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR** DEL REPRESENTANTE DE LA COMPARSA.

B. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN INSCRIBIRSE **A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA**, TENIENDO COMO **FECHA LÍMITE EL DÍA 02 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO**, EN LAS **OFICINAS DE LA DECUR MUNICIPAL**, CON UN HORARIO **DE 8:00 AM A 3:00 PM DE LUNES A VIERNES**.

C. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTARSE EL DÍA **SÁBADO 03 DE FEBRERO** DEL PRESENTE AÑO EN PUNTO DE LAS **6:00 PM**, EN LA EXPLANADA DEL **PARQUE CENTRAL LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA**.

D. LAS COMPARSAS QUE RESULTEN GANADORAS DEBERÁN PARTICIPAR DE MANERA **OBLIGATORIA** EN EL DESFILE DE CARNAVAL POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD, EL DÍA **SÁBADO 10 DE FEBRERO** DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE LAS **16:30 PM**, EN LA CALLE **IGNACIO GUTIÉRREZ (FRENTE AL CENDI MPAL)**.

E. LA COREOGRAFÍA TENDRÁ COMO MÁXIMO UNA DURACIÓN DE **15 MINUTOS**.

F. LOS PUNTOS A CALIFICAR SERÁN LOS SIGUIENTES:

1) COREOGRAFÍA.

2) ALGARABÍA EN TODO MOMENTO, INCITANDO LA ALEGRÍA Y EL SENTIMIENTO DE FIESTA EN TODOS LOS POBLADORES DE NUESTRO MUNICIPIO.

3) VESTUARIO. LA VESTIMENTA DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁ SER CORRESPONDIENTE AL CARNAVAL DE LA ALEGRÍA, EL COLOR Y LA FANTASÍA.

3) DESENVOLVIMIENTO ESCÉNICO (LA MEZCLA DE ALEGRÍA, EMOCIÓN, SEGURIDAD).



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto Benemérito
del proletariado, revolucionario y defensor del
Mayab”

- 4) LAS PORRAS TENDRÁN UN PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN.
6. EL JURADO SERÁ INTEGRADO POR PERSONAS CON CONOCIMIENTOS EN TRADICIONES DE CARNAVAL Y SU VEREDICTO SERÁ INAPELABLE.

2

PREMIOS:

1ER LUGAR “COMPARSAS DE FANTASÍA CATEGORÍA LIBRE 2024”

- \$50,000.00

2DO LUGAR “COMPARSAS DE FANTASÍA CATEGORÍA LIBRE 2024”

- \$40,000.00

3ER LUGAR “COMPARSAS DE FANTASÍA CATEGORÍA LIBRE 2024”

- \$30,000.00

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR